

**Aviso importante: complete el formulario de compromiso adjunto, colóquelo en el sobre con franqueo pagado adjunto y envíelo por correo.**

10 de agosto de 2020

Estimados padres:

El gobernador Cuomo ha autorizado la reapertura de las escuelas públicas y Dansville CSD tiene un plan sólido para abrir de manera segura en septiembre. El propósito de esta carta es brindarle información importante sobre la reapertura, compartir nuestro formulario de compromiso y solicitar que lo complete y lo devuelva por correo de inmediato.

Si bien estamos encantados de dar la bienvenida a los estudiantes a la escuela en persona, la apertura de las escuelas este año será cualquier cosa menos "como siempre". Los exámenes de salud diarios en el hogar y en la escuela son esenciales. Las expectativas de las mascarillas son estrictas y se basan en las recomendaciones de los médicos. **La seguridad de los estudiantes y empleados es la prioridad.** Los padres deben comprender y aceptar lo diferente que será el aprendizaje en persona antes de comprometerse.

**Opciones de aprendizaje.** DCSD presentó nuestro [plan de reapertura](#) al estado el 31 de julio. El plan requiere un modelo de aprendizaje en persona híbrido 2-1-2 explicado en el Resumen de cambios adjunto. En este modelo "2-1-2 híbrido", el distanciamiento social se puede mantener porque hay menos estudiantes en cada salón de clases, pasillo, cafetería y gimnasio. Los estudiantes del mismo hogar asistirán los mismos días.

Nuestro plan también incluye una opción completa de aprendizaje remoto. La opción 100% remota es un modelo online con profesor. Los estudiantes pueden usar un Chromebook o iPad provisto por la escuela u otro dispositivo de casa para interactuar con un maestro y completar su trabajo de clase.

Se notificó a los padres de los niños de 3PK-6 quién sería el maestro de su hijo al final del año escolar. Independientemente de la opción que elija, anticipe posibles cambios en las listas de clases y quién será el maestro de su hijo.

**Formulario de compromiso.** Necesitamos confirmar sus intenciones para sus hijos en septiembre. El formulario adjunto pide a los padres que nos digan si los niños están regresando al aprendizaje en

persona en la escuela o si participarán en un programa de aprendizaje a distancia. Si prefiere la casa en educación (opción completamente remoto) en lugar de elegir cualquiera de estas opciones, infórmenos enviando un correo electrónico a [homeschool@dansvillecsd.org](mailto:homeschool@dansvillecsd.org). Lo conectaremos con nuestro servicio BOCES que procesa las solicitudes de educación en el hogar.

**Transporte.** También necesitamos saber si los estudiantes que están regresando al aprendizaje en persona requieren transporte en autobús escolar. Es obligatorio el uso de máscaras y distanciamiento social en los autobuses. Los miembros del mismo hogar se sentarán juntos. Es importante destacar que estamos alentando a los padres de niños que normalmente viajan en autobús escolar a que los lleven a la escuela y los recojan cuando sea posible. Cuantos más niños traigan a la escuela, mejor podremos garantizar suficiente espacio en los autobuses escolares. Dado que menos del 50% de los niños asistirán a la escuela en un día determinado, predecimos que la congestión del tráfico será mínima. Puede elegir sus intenciones para el servicio de autobús escolar en el formulario de compromiso.

**Laboratorio de logros y programa de actividades en GCC.** Los padres de niños de PK-6 que eligen el modelo 2-1-2 también pueden indicar si traerán a sus hijos a nuestro “Laboratorio de Logros” y Programa de Actividades en GCC (si está disponible) los días en que no asistan a la escuela en persona. Actualmente estamos planeando este programa y en este momento tenemos la esperanza de poder brindar esta oportunidad a los niños en los grados PK - 6 de lunes a viernes. Nuestro plan tentativo es operar durante el horario escolar, mantener a los niños en grupos y garantizar el distanciamiento social en las aulas vacías, el gimnasio y el auditorio de GCC. También estamos planeando un administrador en el lugar y una enfermera. Los padres serán responsables de dejar y recoger cada día. Las expectativas de la máscara serán las mismas que en la escuela.

Antes de comprometerse, es importante que comprenda cómo funcionarán nuestras escuelas en septiembre. Por favor revise el resumen adjunto de los cambios requeridos generados por las nuevas pautas estatales. **Su respuesta urgente es necesaria antes del lunes 17 de agosto.** Le pedimos que **complete el formulario de compromiso adjunto** y, si corresponde, complete el formulario de almuerzo gratuito o de precio reducido adjunto. Coloque los formularios en el sobre sellado adjunto y **envíelos por correo de inmediato.** Por favor llame a mi oficina o al director de su hijo si tiene alguna pregunta.



---

DANSVILLE, NY

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Paul J. Alioto', with a long horizontal flourish extending to the right.

Paul J. Alioto

## **RESUMEN DE CAMBIOS IMPORTANTES PARA SEPTIEMBRE**

**En persona modelo 2-1-2.** En este modelo, los estudiantes de los grados 3PK al 12 se dividirán en dos grupos. Los estudiantes de la cohorte A asistirán los días completos de la escuela en persona los lunes y martes y participarán de forma remota los miércoles, jueves y viernes. Los estudiantes de la cohorte B asistirán a la escuela en persona los jueves y viernes y participarán de forma remota los lunes, martes y miércoles. En este modelo “2-1-2 híbrido”, el distanciamiento social se puede mantener porque hay menos estudiantes en cada salón de clases, pasillo, cafetería y gimnasio. Los estudiantes del mismo hogar asistirán los mismos días. Determinaremos quién está en cada cohorte una vez que se devuelvan los formularios de compromiso durante la semana del 17 de agosto.

El primer día de aprendizaje en persona será el jueves 10 de septiembre para los estudiantes de la Cohorte B. Los estudiantes de la Cohorte A comenzarán el aprendizaje en persona el lunes 14 de septiembre.

**Cubrimientos faciales y distanciamiento social.** Los estudiantes y el personal mantendrán 6 pies de distancia social de los demás y, excepto cuando se apliquen excepciones médicas raras, usarán cubiertas para la cara en todo momento en la escuela y en los autobuses escolares. Según los pediatras, "Con muy pocas excepciones médicas, a los niños mayores de 2 años se les puede enseñar a usarlos durante períodos prolongados". Las caminatas de la clase fuera del edificio de la escuela para jugar y las lecciones al aire libre permitirán a los estudiantes tomar descansos frecuentes para las máscaras.

**Exámenes de salud diarios en el hogar.** Se espera que los padres realicen un examen de salud en el hogar todos los días antes de irse a la escuela y los 7 días de la semana para cada niño. Es muy importante realizar el control de salud incluso en los días de no asistencia para ayudar con el rastreo de contactos en caso de que un estudiante o empleado dé positivo por COVID-19. Este es un asunto de salud pública y la participación de los padres es esencial.

El Distrito ha comprado una aplicación que los padres pueden descargar en sus teléfonos inteligentes, otro dispositivo personal o acceder desde la Chromebook o iPad de su hijo. Los padres utilizarán la aplicación para informar los resultados del examen. El Distrito pondrá la aplicación a disposición antes del inicio de clases.

**Examen de salud en la escuela.** El distrito contará con empleados capacitados para realizar un examen de salud en las entradas mientras los estudiantes cruzan nuestras puertas todos los días. Además, se capacitará a maestros y ayudantes para realizar exámenes de salud. Los niños cuyos padres no presentaron evidencia de una evaluación serán evaluados por la enfermera de la escuela u otro empleado capacitado. Esto se requiere bajo la guía estatal. Además, el Distrito puede realizar controles de temperatura en las entradas y en los salones de clases.

**Sospecha de enfermedades.** Las enfermeras, administradores u otro personal capacitado de DCS aislarán y despedirán a cualquier estudiante o miembro del personal que tenga fiebre u otros síntomas de COVID-19 que no se explican por una condición de salud crónica para seguimiento con un proveedor de atención médica. Se contactará a un padre cuyo hijo tenga síntomas y deberá responder inmediatamente a la escuela para recibir al niño. Se requerirá una autorización médica antes de readmitir al niño.

**Respuesta al caso positivo de COVID-19.** En el caso de que un estudiante o empleado dé positivo en la prueba de COVID-19, el Distrito trabajará inmediatamente con el Departamento de Salud del Condado de Livingston para realizar un rastreo de contactos, mitigar contactos y exposiciones adicionales, notificar a los padres de los niños que puedan haber estado en contacto con el caso positivo y tomar decisiones sobre la cuarentena de ciertos estudiantes y / o adultos, un aula, nivel de grado o cierre de escuelas. Se procederá a una limpieza y desinfección profundas de las áreas expuestas.

**Prueba de COVID 19.** DCSD cumplirá con la guía de los CDC y no realizará pruebas COVID-19 de estudiantes o miembros del personal. La decisión de si es necesario realizar una prueba debe ser determinada por un proveedor de atención médica o el departamento de salud local. Las enfermeras del DCSD derivarán a los miembros del personal o estudiantes y sus padres a profesionales de la salud cuando los síntomas de COVID sean evidentes. Las enfermeras escolares también se coordinarán con el Departamento de Salud del Condado de Livingston.

**Seguimiento de contactos.** El rastreo de contactos es una función de salud pública realizada por el Departamento de Salud del Condado de Livingston. DCSD ayudará a LCDOH a saber quién pudo haber tenido contacto en la escuela con un caso confirmado al:

- ❖ mantener registros precisos de asistencia de los estudiantes y miembros del personal;
- ❖ asegurar que los horarios de los estudiantes estén actualizados;

- ❖ mantener un registro de los visitantes que incluya la fecha, la hora y el lugar de la escuela que visitaron; y
- ❖ ayudar a LCDOH a rastrear todos los contactos del individuo en la escuela.

DCSD reconoce que se debe mantener la confidencialidad según lo exigen las leyes y reglamentos federales y estatales. El personal del DCSD no tratará de determinar quién será excluido de la escuela basándose en el contacto sin la guía y dirección del LCDOH.